Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

de Marzo de dho año que Viene so las Penas establecidas por las Ordenanzas que esta villa tiene confirmadas por Su Mag.d y que se les haga notorio a dhos Ganaderos o se ponga Edicto en la Parte acostumbrada para que ninguno Pretenda Ygnorancia, con lo qual se acavo este Ayuntam.to y lo firmaron =

D. Benito de la Torre y Abarca — Diego Thomas — D. Martin Duroz de los Covos

Antonio Ezpiles — Roque Martinez Thomas — Ante mi: Juan Lozano de Cuenca